

“...que si la comida y tal...”: Un marcador enumerativo para la especificación de la referencia textual

Elizabeth Arias Flores
Maestría en Lingüística
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela



Resumen

En este trabajo se examina la forma *que si* en una muestra de 83 ocurrencias extraídas del *Corpus Sociolingüístico de Mérida (CSM)* y se evidencia su funcionamiento como marcador enumerativo que sirve al hablante para la estrategia de especificación en la presentación y mantenimiento de la referencia textual. El estudio de este marcador reviste importancia como aporte a las descripciones de las modalidades orales de la lengua española y, particularmente del habla oral merideña. El análisis se focalizó en el empleo de esta forma en relación con el referente textual y tomó en cuenta tipologías establecidas en los estudios sobre marcadores discursivos. Se considera una aproximación al tema, susceptible de una indagación más amplia.

Palabras clave: Oralidad, referencia, especificación, enumeración, marcador discursivo.

Abstract

The “*que si*” Spanish marker is examined in this preliminary study. The analysis was obtained from eighty-three occurrences found in the Sociolinguistic Corpus of Mérida (*Corpus Sociolingüístico de Mérida-CSM*). The marker is used orally for enumerative purposes to specify and keep textual reference. The study of this marker is important because it helps to describe oral variations from Spanish, especially from the Spanish variety of Mérida region in Venezuela. The analysis focuses on the relation of this marker with textual referents. Likewise, it considers standard taxonomies of discourse markers. Further research on this discourse marker is required for better description.

Key words: Orality, reference, specification, definition, discourse marker.

1. INTRODUCCIÓN

Lo hablado significa en un proceso infinito que es el proceso mismo de la realidad significada
E. Coseriu

En este artículo se presentan los resultados de la investigación sobre el empleo de la forma *que si* en el *Corpus Sociolingüístico de Mérida*. El análisis evidencia el funcionamiento de la expresión como un marcador de enumeración para la especificación de la referencia textual. A los efectos de este trabajo se entiende *marcador* como “el conjunto de elementos que, en el texto en situación, permiten, por una parte, conectar, organizar, señalar u orientar las relaciones textuales que lo sustentan como unidad lingüística y, por otra parte, revelan los procesos de formulación e interlocución que tienen lugar en su producción.” (Domínguez, 2005: 168). Fuentes emplea el término ‘operador’ para estas mismas unidades sintácticas a las que atribuye las características siguientes: afectan a un solo enunciado, son marginales o extraoracionales, no pueden ser focalizados y expresan un contenido instruccional (2008: 238))

La referencia (aquello de lo que se habla) es una noción compleja y dinámica cuyo tratamiento y organización en el texto forma parte del ‘consenso pragmático’, razón por la cual debe ser eficaz. Pero también, atendiendo a Benveniste, se asume que “la referencia es parte integrante de la enunciación” (1989: 85) por cuanto esta última supone la relación de los interlocutores con el mundo, y esta relación trae consigo la necesidad de ‘referir y co-referir’ mediante el texto. Por otra parte, el modo en que un hablante presenta la referencia al mundo da cuenta, no de una relación palabra-objeto, sino de la relación de ese hablante con el mundo del que habla y en el que habla. Este hecho implica entonces que la organización referencial también expresa la subjetividad enunciativa.

Las formas lingüísticas de que se valen los hablantes para explicitar la referencia en el texto dependen de variados factores (textuales y extra-textuales). El sistema provee al hablante de los recursos (formas y operaciones) para tratarla según los propósitos comunicativos, la situación y la pertinencia, el interlocutor, etc. De esta manera, en la enunciación, oral o escrita, el hablante tiene la posibilidad de desplegar diferentes estrategias de organización referencial.

La comunicación oral, caracterizada por la presencia de los interlocutores y la simultaneidad de planificación y realización, plantea al hablante la necesidad de presentar, evaluar y corregir su organización referencial a lo largo del texto, por lo que la oralidad es particularmente rica en el empleo de estrategias para formular y reformular la referencia, entre las cuales se registran la aproximación, la precisión y la especificación. En función de esta última estrategia, y bajo los presupuestos teóricos expuestos a continuación, se propone el análisis de la forma en cuestión para este trabajo.

2. ASPECTOS TEÓRICOS: ENUNCIACIÓN, REFERENCIA Y ESPECIFICACIÓN

La referencia no se establece en el texto de una forma estática. Por el contrario, el hablante la va presentando de manera dinámica, utilizando las opciones que el sistema lingüístico le ofrece. Y es que la lengua, como ya comprendió Saussure (1990: 99-100), no es una mera nomenclatura; su carácter no es descriptivo sino representativo y esto implica siempre la subjetividad de un emisor que representa su referencia ante su receptor. La compleja relación entre la palabra y su referente es también reconocida por Ducrot (1981. Citado por Lozano y otros, 1989:62) de la siguiente manera: “El referente de un discurso no es, como a veces se dice, *la* realidad, sino *su* realidad, es decir, lo que elige o instituye como tal”. La comunicación lingüística, queda claro, no se trata de un exacto mecanismo de designación de objetos, sino de un complejo proceso de intercambio entre sujetos que aluden al mundo de una determinada manera.

De acuerdo con esto, el tratamiento de la referencia, como parte de la enunciación, manifiesta siempre la subjetividad del hablante (y afecta la de su interlocutor). En otras palabras, la perspectiva (siempre particular) desde la cual se percibe el mundo y se refiere en el texto se expresa en diferentes procedimientos enunciativos. Algunos de estos procedimientos vienen dados por la forma en que se articula sintácticamente esta referencia al mundo. Otros, por recurso a mecanismos tales como la modalidad (epistémica o deóntica), que permite al hablante evaluar y matizar (atenuar, intensificar, relativizar, etc.) sus enunciados. Los indicios de la subjetividad del hablante impregnan siempre el texto y son particularmente visibles en el habla oral.

El establecimiento, presentación u organización de la referencia pasa por el reconocimiento de la situación comunicativa en todos sus aspectos: canal, tipo de discurso, registro, conocimiento del interlocutor, propósitos, etc., para seleccionar las estrategias pertinentes. Siendo una entidad que se actualiza en cada discurso, la referencia es inseparable de la enunciación y sus circunstancias.

Los rasgos de la referencia (\pm precisa, \pm generalizada, \pm aproximada) no son inherentes ni a ella ni al signo: son una opción elegida por el hablante y subordinada a distintos aspectos de la comunicación y de los procesos cognitivos que intervienen en ella. La mayor o menor explicitud en el tratamiento de la referencia tiene que ver también con el conocimiento previo o compartido que el referente puede activar en la situación comunicativa de que se trate. En otras palabras, el tratamiento de la referencia responde a una evaluación del “estado del saber” hecha por el emisor de cara a su receptor y situado en el evento comunicativo. Como todas las formas de la lengua, la instalación de la referencia en el texto funciona en el ‘contexto de situación’¹.

El hablante tiene a su disposición un continuo de formas (léxicas y sintácticas) para organizar su referencia según sus necesidades comunicativas y en atención al consenso pragmático y a la efectividad de la comunicación. Entre estas opciones hay que mencionar la aproximación, la generalización, la ejemplificación, la precisión y la imprecisión, la especificación, etc. Tales formas están contenidas en las posibilidades del código, es decir, constituyen un paradigma de la lengua y, en modo alguno, pueden

¹ Se entiende el contexto de situación en los términos de Halliday (1994: 143-154), es decir, como correspondencia de la estructura semiótica de la situación (campo, tenor y modo) y la del texto (metafunciones ideacional, interpersonal y textual).

considerarse “fallas”, “errores” o “vaguedades” ni del hablante, ni del sistema. Fuentes, sin embargo, aunque reconoce que las unidades de aproximación enunciativa “constituyen un paradigma limitado dentro del sistema, lo que nos indica que desempeñan una función bien estructurada” (2008: 229), afirma de manera contradictoria lo siguiente:

Este **lenguaje vago** constituye una parte considerable de nuestra comunicación oral. La falta de precisión, de claridad, o de definición en los límites afecta a todos los elementos del proceso comunicativo: a la realidad designada, que no se percibe con nitidez, al conocimiento del código por parte del hablante, o incluso al mismo **código, que no es, como sería deseable, inequívoco**. Estamos, pues, ante una realidad difusa, ante una percepción borrosa y ante un conocimiento confuso tanto de la realidad como de los propios términos de la lengua. De entrada, pues, nuestra visión científica se tiene que enfrentar con una situación que choca con los presupuestos de los que había partido hasta ahora. Cabría preguntarse si ante este panorama “borroso” es posible la intercomunicación, la comprensión. (2008: 228-229)².

Es claro que, precisamente por no ser inequívoco, el código permite la comunicación. También es claro que no es la carencia de términos designativos exactos, ni la incompetencia del hablante lo que posibilita la comunicación. Muy por el contrario, es el conocimiento que los hablantes tienen de su lengua y la flexibilidad de ésta para amoldarse a las exigencias y necesidades de la situación lo que permite los procesos comunicativos. Tal premisa sustenta la variedad de formas y procedimientos de que dispone el hablante para sus elaboraciones textuales.

Desde otro punto de vista, Coseriu incluye, en la “gramática del hablar”, el procedimiento de ‘determinación’ que consiste en cuatro operaciones que “se cumplen *para decir algo acerca de algo con los signos de la lengua*, o sea, para “actualizar” y dirigir hacia la realidad concreta un signo “virtual” (perteneciente a la “lengua”), o para delimitar, precisar y orientar la referencia de un signo” (1973: 291). Estas operaciones – actualización, discriminación, delimitación e identificación, referidas estrictamente al ámbito nominal– son otros tantos instrumentos de organización y tratamiento de la referencia que permiten en el texto, según lo plantea el mencionado autor, “referirse sin equivocación a lo actual y particular” (1973: 308). Lo planteado por Coseriu acerca de la determinación confirma que la referencia es una entidad caracterizada por su dinamismo y plasticidad. En efecto, el hablante moldea su referencia mediante los recursos léxico-semánticos y sintácticos que tiene a su disposición. Igualmente confirma que este moldeado ocurre en la situación discursiva como una construcción de la realidad a la que se alude y en la que participan por igual emisor y receptor.

El establecimiento de la referencia en el texto parte de una evaluación del conocimiento que el receptor puede tener (en opinión del emisor) acerca de la información contenida en el enunciado y selecciona entre diversas estrategias que activan dinámicamente la referencia. De este modo, “la organización referencial da cuenta de la accesibilidad de la información ofrecida por el hablante a través de su discurso” (Moreno, Quintini y Domínguez, 2006). Es entonces un aspecto que involucra el contenido del mensaje, la

² El resaltado es mío.

relación de los participantes y la propia elaboración del texto (cohesión, coherencia, tematización, etc.)

Para van Dijk (2001: 79), el conocimiento que los hablantes tienen acerca de los conocimientos o creencias de sus interlocutores influye en varios aspectos discursivos entre los cuales figura la especificidad o nivel de detalles que se ofrece en el texto. Vista como recurso propio de la oralidad, la especificación es definida como una estrategia de organización referencial que reformula un referente presentado por el hablante y lo precisa mediante elementos adicionales. De este modo opera como “reiteración de la referencia mediante la re-presentación léxica de un mismo referente” (Moreno, Quintini y Domínguez, 2006). Esta reiteración refleja la elección del hablante de dar “detalles” sobre un elemento mencionado en su texto.

El rasgo característico de la especificación es la presentación de uno o más elementos adicionales que contribuyen a precisar una noción inmediatamente anterior. La introducción de estos elementos en la cláusula puede ir o no antecedida de un marcador discursivo que, tal como lo evidencian Moreno, Quintini y Domínguez (2006), es una orientación que anuncia la especificación pero no la constituye en sí mismo. El marcador de especificación (cuyo prototipo es *o sea*³) establece una relación entre dos elementos contiguos, uno de los cuales (el segundo) particulariza al otro (el primero). En este sentido, la función del marcador estaría operando como una “instrucción” que pone al receptor del mensaje al tanto de una cierta operación o estrategia discursiva de su emisor.

El trabajo de Moreno, Quintini y Domínguez (2006) propone una clasificación de la estrategia de especificación que agrupa tres grandes tipos: la especificación que opone general-particular, los cuasi-sinónimos y la especificación definidora. En esta última, el elemento mencionado (la referencia) se reformula o especifica mediante una enumeración de sus componentes o una definición. Desde el punto de vista de la eficacia comunicativa, el mismo trabajo plantea que la especificación se ajusta a las máximas o categorías de cantidad y modo del principio cooperativo postulado por Grice⁴ (1975) por cuanto constituye una colaboración en el intercambio conversacional.

Al respecto, es oportuno puntualizar que la máxima de cantidad (de información) establece que la contribución debe ser “tan informativa como sea necesario” y “no más informativa de lo necesario” y vincula esta contribución a los objetivos de la conversación. Las máximas referidas al modo plantean evitar la oscuridad, la ambigüedad, el desorden y el exceso de información. Ducrot (1986) prefiere el término ‘leyes del discurso’ y entiende las máximas de Grice como las imposiciones (normas) de la comunidad lingüística donde se produce el evento comunicativo a la enunciación. Con la denominación de ‘ley de exhaustividad’ explica lo siguiente:

se admitirá que, al menos en la sociedad moderna occidental, cuando se desea proporcionar al destinatario informaciones sobre cierto tema, se le deben dar, entre las informaciones con que se cuenta, aquellas que uno considera las más importantes para él; en cualquier caso, no se le puede silenciar una información más importante que aquellas que se le dan,

³ Moreno, Quintini y Domínguez (2006) registran además, entre otros: *es decir, mejor dicho, que si*.

⁴ El principio cooperativo contiene cuatro categorías en cada una de las cuales funcionan varias máximas: cantidad, calidad, relación y modo (Grice, 1975)

salvo que otra ley prohíba dar esa información más importante (Ducrot, 1986: 102).

En ambos casos la cantidad de información que un hablante suministra en su intervención es determinada por la evaluación que ha hecho de la situación comunicativa en que se encuentra, del conocimiento que supone en su interlocutor y de los propósitos de su mensaje, con lo cual es evidente que la referencia es una elaboración textual, perteneciente a la enunciación, una noción construida a propósito de un intercambio comunicativo específico. La construcción de esa referencia se vale, como ya se ha expresado, de distintas estrategias y formas. A los fines de esta investigación, se analizará la forma *que si*, considerando los datos desde el punto de vista de su función como marcador de organización, realización y/o evaluación de la referencia.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En este trabajo se analizó el *Corpus Sociolingüístico de Mérida (CSM)*⁵ que recoge la producción lingüística de 80 hablantes de diferente sexo, cuatro niveles etarios y dos niveles socioeconómicos (medio alto y medio bajo). En esa muestra se encontraron 147 ocurrencias de la forma *que si*, de las cuales se descartaron 64 que corresponden al empleo de las conjunciones *que + si* para introducir oraciones subordinadas (condicionales o consecutivas, de objeto directo, etc.) como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

1. ...yo pienso que uno tiene tantas cosas adentro y **que si** uno... pudiera aportar un poquito de esas cosas... pues fuera... bonito ¿no? y y... y sería bueno que el entrevistado entrevistara a la... al... al que le entrevista a uno (MDA2MA)⁶
2. ...yo pienso **que si** una pareja se se... cónchole, se juntan un hombre y una mujer, yo pienso que tiene que ser para... para toda una vida, yo pienso **que si** uno es de tiene un carácter fuerte el otro tiene que ser un poco, doblar un poco para que aquella relación funcione bien (MDC2FA)
3. Pero no, porque como yo estaba muy pequeña, mi papá no me dejaba salir sola,irme a Caracas sola, estar allá... sola. porque ella, él me decía que no me iba, **que si** yo me tenía que ir para allá, tenía que... me iba a dar... tenía que darme casa, carro, todo. (MDA1FB)
4. No sé, todavía no he llegado a ese punto (risas) pero tampoco es amputar, o sea supongo que lo lógico es **que si** se te trancó esa vía, hacerle un puente para que llegue a otra... pero amputar así... (MDA4FB)
5. ...y esa sensación de inseguridad, **que si** bien allá pasan muchas cosas, te garantizo que no hay ningún número de muertos semanales, ni la misma sensación de inseguridad... porque hay muchísimos policías... (MDB1FB)
6. ...porque es que hay que tomar en consideración también **que si** ese parque está así es también porque... las tarifas del transporte son muy... o sea, eso es un problema de tipo social... (MDB2FB)

Las restantes 83 ocurrencias constituyen entonces el objeto de estudio de esta investigación. Su análisis llevó a distinguir 72 ocurrencias de la forma *que si* antecediendo a una enumeración de elementos (86,7%) y 11 ocurrencias en las cuales la

⁵ El CSM está constituido por entrevistas semielicitadas a hablantes merideños, de media hora cada una. Una selección de estas entrevistas fue publicada en Domínguez y Mora (1998) *El habla de Mérida*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes.

⁶ Los ejemplos se identifican con el código empleado en Domínguez y Mora (1998).

misma forma anticipa un discurso referido por el enunciador (13,2%). Estos datos se reflejan en la Tabla 1:

Tabla 1. Ocurrencias de la forma *que si* en el CSM

Tipo	Casos	%
Enumeración	72	86,7
Discurso referido ⁷	11	13,2
Total	83	99,9

La forma seleccionada se contrastó con los usos relativos en lengua española. Una vez reconocido su uso como marcador discursivo se procedió a confrontar con los antecedentes y postulados teóricos en el tema. Los resultados de este análisis se presentan a continuación.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Como ya se detalló, se analizaron 83 ocurrencias, distribuidas en casos de enumeración y discurso referido. En los siguientes ejemplos la forma *que si* antecede a una enumeración:

7. ... ajá, ajá, bueno, ay Dios, hay un... buen rollo de eso, este... **que si** hay que acomodar un... cuadro, **que si** esto se partió, **que si** esto se... pero es bien bonito ¿no? y... sentirse uno útil ¿no (MDA2MA)
8. ¡Ay! chévere... bueno, yo en Margarita... cuando yo me fui para Margarita fue cuando me casé con Ch... porque mi mamá no lo quería a él, y ¿cómo te digo yo? yo en Margarita... aprendí a ver la vida de otra forma, porque claro, no tenía a nadie que me estuviera viendo lo que yo hacía ¿no? y hice desastres en Margarita, bueno desastres a... a la medida de lo que yo puedo hacer ¿no? claro, este... **que si** de repente tomaba con Ch., nos rascábamos los dos horrible, nos íbamos a bañar en la playa, en la noche, **que si**... e... no teníamos comida de repente...qué comemos", (no se entiende) andábamos sin nada y pasábamos hambre los dos. Este... trabajé, que yo nunca había trabajado, de recepcionista, hasta de cajera en un... en un... restaurán, trabajé. (MDA1FA)
9. Sí, bastante... entonces... se me va mucho el tiempo, **que si** vaciando, **que si** pintando, a veces una pieza se va todo el día, si es muy grande, se va... hasta uno o dos días, por lo menos en estos días pinté una bombonera de San Nicolás, un San Nicolás sentado... (MDA3FA)
10. ...por ponerte un ejemplo... en Alemania, en Cuba en donde sea, cualquier país de esos donde hay un nivel de desarrollo bastante grande los atletas, todos los atletas estudian, porque lo principal es eso, estudiar ¿No? pero siempre se van a esas ramas donde donde en donde no se les hace muy difícil para estudiar, **que si** Educación Física, porque están en eso, **que si** Historia, **que si** Geografía, e... Economía, Contaduría, Administración... (MDA5MB)
11. No, no, y entonces... pero sí, digamos, que... el... para el merideño es un poquito, yo creo que es un poquito caro, porque es que también son muebles accesorios, son muebles para un tipo de gente que si joven, **que si** gente que tiene casa para un área rústica... ¿no? entonces... pero te digo que, para el poco tiempo que tenemos, las ventas no han sido malas. (MDB1FB)

⁷ Aunque en el análisis se constata que también en los casos que aquí se denominan de discurso referido hay enumeración de elementos, se considera pertinente esta diferenciación de los datos.

12. En Nueva York y... tantas edificaciones que hay, y tantos hoteles inmensos de tantos pisos y todo... pero entonces ya ahí empezó el miedo que ya de noche uno no puede salir, porque entonces **que si** los drogadictos, **que si** los asaltos, entonces uno tenía miedo, temía de salir... (MDC1FB)
13. Sí, las misas de aguinaldo... es un... también una tradición y... y por regla general jóvenes y viejos... acuden en la madrugada a la misa navideña e... la cual está acompañada de pólvora y luego los muchachos... utilizan las carretas y el... y los patines y... y se distribuyen entre los diversos gremios, **que si** los choferes, **que si**... los profesores. (MDC1MA)

En los ejemplos anteriores puede observarse una clara secuencia de elementos que desglosan o especifican (educación física, historia, geografía), que dan detalles de una referencia más general (ramas de estudio) ya mencionada en el texto⁸. Cada uno de estos elementos es precedido por el marcador *que si*, cuyo valor en estos casos es enumerativo. Es claro que el hablante está recurriendo a la estrategia de especificación para organizar su referencia en el texto particularizando (mediante la enumeración) un contenido general. Esto, a su vez, comporta la intervención del marcador en la cohesión textual en tanto sirve al mantenimiento de la referencia (Casalmiglia y Tusón, 1999: 231) mediante el empleo de hipónimos (los elementos particulares) e hiperónimos (el contenido general que aparece como antecedente).

Es conveniente destacar que no siempre el hablante completa la enumeración de elementos. El marcador puede de este modo anteceder a uno solo de los elementos que pueden conformar la serie:

14. Enc⁹: Ajá, ¿y no te ha pasado nada cómico así en una discoteca?
Hab.: No, nada... o sea, ratos así en que uno se asusta porque de repente cuestiones de palos...
Enc.: Ajá. Hab.: **Que si** él está un poquito paloteado... [[interrupción en la grabación]] sirve... uno lo trata de detener y evitar esas situaciones (MDA4FA)
15. Hab.: Y entonces este... a él le empezó eso porque... parece que... estando en grupos... usted sabe que esos... se la pasan en la calle **que si** por ahí en ríos, entonces... ese día... (MDB4FA)

También puede ocurrir que se emplee *que si* una sola vez y se agrupen a continuación varios elementos:

16. Hab.: Las cosas normales de los muchachos, **que si** la gripe, las amígdalas, pero... en realidad, enfermos así no... fueron muy saludables (MDC2FA)

La enumeración también puede quedar abierta, siendo claro para el interlocutor que la serie mencionada incluye otros elementos:

- 17....siempre teníamos unas ollitas que... de esas ollitas de barro, siempre hacíamos comidita, con hojas, con cositas así ¿no? que nos poníamos **que si** a hacer sancochos y todo eso ¿no? (MDC4FA)
18. Sí. Claro, si lleva este... lo... necesario de un ramo ¿no? o sea, **que si** brisas... (MDA5MA)

⁸ La expresión antecedente está subrayada en los ejemplos.

⁹ Por necesidad de contexto en algunos casos se incluirá en el ejemplo la intervención del encuestador.

En los últimos dos ejemplos puede observarse el empleo de la forma *que si* en combinación con otros marcadores cumpliendo funciones de diferente tipo. El último término de la serie en el ejemplo 17 es un ‘marcador de (in) conclusión’ (Domínguez, 2005: 218-233). Se trata, como se ha dicho, de una serie abierta en la no se dan todos los elementos del conjunto anunciado, pero se explicita que la enumeración no ha concluido mediante otro marcador (*que si a hacer sancochos y todo eso*). En el ejemplo 18 llama la atención que luego de presentar la referencia general (*lo necesario de un ramo*) el hablante emplea un marcador que apela al interlocutor para confirmar la comprensión (¿no?), luego un marcador que introduce la especificación (o sea) y, por último, el marcador de especificación (que si) que abre la enumeración (abierta) de los elementos del ramo.

Cabe destacar que el empleo de la forma *que si* como marcador de enumeración es el más frecuente y que los 71 casos encontrados con este uso responden, en conjunto, a la siguiente descripción: El marcador antecede a la enumeración de una serie de elementos diversos (objetos, lugares, acciones, personas, enunciados), cuya finalidad es proporcionar detalle (rasgos característicos o relativos) acerca de una referencia dada, es decir, que la enumeración está subordinada a una expresión anterior, objeto de la especificación. Esta expresión o antecedente corresponde a una categoría general (cuestiones de palos, la calle, cosas normales de los muchachos, hablarse las cosas, un buen rollo de eso, moderar la velocidad, los diversos gremios) que se explica mediante los elementos enumerados. De esta manera, la enumeración que el marcador *que si* anuncia opera como estrategia de especificación definidora de la referencia (Moreno, Quintini y Domínguez, 2006) La mayor o menor cantidad de elementos enumerados dependerá de la cantidad de detalles que el hablante considere necesario aportar a su interlocutor.

Como se observó en los ejemplos, el enunciado puede incluir otros marcadores, bien como refuerzo de la enumeración, o bien cumpliendo otro tipo de funciones. Igualmente, la serie anunciada por el marcador puede quedar abierta: el marcador anuncia la serie pero sólo presenta un rasgo. El rasgo presentado funciona como indicio de un conjunto que el emisor no juzga necesario completar y que el receptor puede con facilidad inferir porque el conjunto es de su conocimiento.

Loureda (*sine data*) aporta una tipología de estructuradores de información en español en la que agrupa a) los que indican sucesión de los enunciados y b) los que sólo dividen sus partes. A su vez, entre los marcadores de sucesión distingue los que indican jerarquía y los que no. Entre estos últimos ubica la forma *que si*, de importancia en usos coloquiales. Le atribuye a este marcador enumerativo las siguientes características: valor estrictamente demarcativo, no jerárquico; gestión de un elemento siguiente, no movilidad en el enunciado, no aislable en pausas fónicas o gráficas, no incidencia sobre otros elementos del discurso, significado no metalingüístico.

Las características señaladas por el autor coinciden con las observadas en la muestra, lo que permite clasificar la forma *que si* como un marcador de enumeración, que sirve al hablante para estructurar (especificando) la información que está dando acerca de un referente mencionado en el texto.

Moliner (2001), en cambio, registra la forma únicamente en su empleo como antecedente de un discurso referido:

Que si... Expresión frecuente en lenguaje familiar para iniciar la referencia a cada una de las cosas que se cuentan como dichas por otra persona: ‘Con *que si* tiene mucho trabajo, *que si* ha estado malo, *que si* ha tenido mala a su mujer... el caso es que aún no lo ha hecho’. *Que si* fue *que si* vino, *que si* tal *que si* cual.

En la muestra estudiada se encontraron 11 casos de este uso recogido en Moliner, que representan el 13,2% sobre el total de ocurrencias. En estos, la forma *que si* antecede uno o varios enunciados de un emisor (o varios) distinto al que emite el texto:

- 19....y tenía que estar encima de él, **que si** deja esto, no toques esto. Yo no me explico como mi mamá crió doce... (MDA1FA)
- 20.... casi que me mata, me llegaba casi a la sien, así... de resto bueno, ay **que si** tenga fundamento, **que si** tenga cuidado, que no sé qué más... así... (MDA2FA)
- 21.... entonces me tienen a monte, **que si** lo bañe, **que si**... dele la comida, **que si**... pero bueno... (MDA2MA)
- 22....empezaron... **que si** Patricia Guzmán, que no sé qué, que eso era como... discriminarlas, el hecho de dedicarles una... (MDC1MB)
- 23....y de tortica así casera, riquísima, entonces yo era feliz porque... entonces más abajo parábamos en otra y mi abuelo echando los cuentos con los amigos y conversando **que si** la política y **que si** tumbando al gobierno... (MDA3FB)

En los casos analizados con este uso, el discurso referido contiene elementos adicionales que enumeran elementos propios del referente del que se viene hablando. En otras palabras, el discurso referido en este caso especifica un antecedente (estar encima de él, de resto, me tienen a monte). Es el antecedente, y no el discurso reportado, lo que constituye el tema del enunciado. Por ello no hay necesariamente una mención del emisor y no hay un reporte de discurso completo, sino la enumeración de algunos elementos de lo dicho por alguien que contribuyen a aportar información acerca de una determinada noción.

El análisis constató la ausencia de un verbo específico de dicción para el reporte, salvo en el ejemplo 23, en el cual en un mismo enunciado se mencionan las acciones hechas por alguien (acciones verbales en este caso: conversar, echar los cuentos) y se enumeran los temas de conversación. Este caso particular, sin embargo, no contradice lo antes precisado: La característica principal de la forma *que si* es que precede a una enumeración de elementos tendiente a la especificación de una referencia textual inmediata. Si bien se desglosa lo dicho por otro (puesto que de allí provienen los elementos enumerados), no se trata, propiamente, de un reporte de discurso sino de una enumeración. Es claro el contraste con un reporte de discurso indirecto (con la conjunción *que*) como el presentado en 24, en el cual se hace explícito el emisor (ellos) y se cita su enunciado de manera completa:

- 24....porque **ellos dicen que** bueno, que si uno no se sacrifica en estos tiempos, no tiene plata... (MDA1FB)

El análisis demuestra que el marcador *que si* anuncia la enumeración de enunciados o fragmentos de enunciados recogidos por el hablante de otros discursos, lo cual implica una manipulación por parte de quien reporta, como en cualquier otra forma de discurso reportado. El marcador introduce, a modo de enumeración, elementos que forman parte de otras enunciaciones, otros actos de habla. Esta forma de reporte de discurso, que

prescinde del verbo de dicción, se acerca al llamado *que* narrativo, un tipo de cita de estilo indirecto que toma ciertos aspectos de un discurso que deja ver como anónimo y que muchas veces corresponde a un emisor colectivo. También es propia de ciertas formas lexicalizadas –*que si patatín, que si patatán; que si esto, que si lo otro*–, empleadas en sustitución de una cita literal con una evidente carga valorativa. En la muestra estudiada sólo se encontró una ocurrencia de este tipo de forma lexicalizada:

- 25....y mi abuela, pues, allá, peleando con él, porque se la viven es peleando, todo el tiempo viven peleando, peleando, peleando, y como viven con una tía mía, y los hijos de mi tía, pues mi abuelo vive... o sea, no pueden vivir tranquilos, **que si** los muchachos, **que si** el ruido, **que si esto, que lo otro**. Pelean por todo. (MDA1FB)

Como ya se ha mostrado en los ejemplos 19 a 23, los rasgos propios del discurso referido (emisor, contenido, etc.) no son un punto focal de la conversación debido a que el discurso no se trae a colación por lo que implica en sí mismo, sino por lo que aporta a la especificación. Se trata entonces de la selección y presentación de ciertos elementos dados en ese discurso que le sirven al emisor para explicar la noción de la que viene hablando, es decir, para especificar su referencia.

Hecho el análisis puede sostenerse que la forma *que si*, independientemente de cómo se presente, es un marcador de enumeración que sirve a la función de especificar la referencia textual. Tal como se describió en párrafos anteriores, el marcador “informa” al interlocutor acerca de la estrategia enunciativa (presentar la referencia mediante la especificación) del emisor.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha considerado la forma *que si* en los datos extraídos del *Corpus Sociolingüístico de Mérida (CSM)*, a partir de la idea de su empleo como marcador de enumeración para la especificación de la referencia textual. El análisis parte de la premisa de que las formas (léxicas y sintácticas) y los procedimientos especificativos forman parte del conjunto de estrategias de organización y tratamiento de la referencia en el texto. Tales estrategias son opciones del hablante contenidas en el sistema y adecuadas a los fines de la eficacia comunicativa.

En los datos considerados se pudo distinguir el empleo del marcador *que si* en dos tipos de casos: en el más frecuente (86,7%) la forma precede una secuencia de elementos subordinada a una expresión antecedente, que es la referencia del enunciado. De esta manera la enumeración antecedida por el marcador *que si* detalla y especifica la referencia textual según los propósitos y necesidades de la enunciación. El marcador cumple aquí la función de estructurar la información que el hablante quiere proporcionar sobre un referente dado en el texto.

En el caso menos frecuente (13,2%), la forma *que si* precede enunciados pertenecientes a un discurso reportado. Estos enunciados permiten detallar y especificar un antecedente que es el tema del enunciado, es decir, la referencia, para lo cual el hablante se vale de lo dicho por otro. En estos casos también está presente una enumeración de elementos tendiente a la especificación de una referencia textual inmediata que es, en rigor, aquello de lo que se habla. La diferencia es que los elementos mencionados provienen del discurso (o el fragmento de discurso) reportado. En ambos casos, de acuerdo a lo cotejado en el análisis, *que si* anticipa el despliegue de detalles que

permiten describir, pormenorizar, explicar o complementar el referente al cual hace mención el enunciado.

Desde ese punto de vista se ha constatado que la forma *que si* funciona como un marcador que lleva el discurso hacia la especificación de un referente mediante la enumeración de alguno(s) de sus elementos característicos o relativos. Dicho de otro modo, es un marcador enumerativo que sirve a la especificación, y por ende a la estructuración, de la referencia.

Esta enumeración, anunciada por la forma *que si*, abarca series de diversas categorías (objetos, lugares, acciones, personas, enunciados, etc.) y se encuentra siempre subordinada a una expresión o término antecedente, objeto de la especificación. Puede entonces considerarse esta forma como parte del conjunto de opciones de organización de la referencia que el sistema lingüístico ofrece a los hablantes en el español hablado en Mérida. Como tal, da cuenta de una elección del hablante destinada a los propósitos y requerimientos de su enunciación. Haría falta cotejar este estudio con una muestra más amplia y reciente del habla oral merideña y considerar otras modalidades del español (oral y escrito) para llegar a conclusiones que apunten a una descripción más general de esta forma lingüística en la lengua española.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benveniste, Émile. 1989. El aparato formal de la enunciación, en *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.

Casalmiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Coseriu Eugenio. 1973. *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos.

Domínguez, Carmen Luisa. 2005. *Sintaxis de la lengua oral*. Mérida: ULA.

Domínguez, Carmen Luisa. 2005. Marcadores de (in)conclusión en el español hablado en Mérida-Venezuela. *Boletín de Lingüística* 23. Caracas: UCV.

Ducrot, Oswald. 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.

Fuentes, Catalina. 2008. La aproximación enunciativa. *LEA XXX* (2). 223-258.

Grice, H.P. 1975. Lógica y conversación. En L. Valdez Villanueva (compilador). *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.

Halliday, M.A.K. 1994. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Loureda, Oscar. (Sin data). *A propósito de ciertos marcadores metadiscursivos del español coloquial*. España: Universidad de La Coruña. www.surrey.ac.uk/LIS/Spanish/simposio/resumen-LOUREDA.doc (16 diciembre 2009).

Lozano, Jorge, Cristina Peña-Marín y Gonzalo Abril. 1989. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.

- Moliner, María. 2001. *Diccionario de uso del español*. Edición electrónica. Madrid: Gredos.
- Moreno, Martha, Tamara Quintini y Carmen Luisa Domínguez. 2006. Con la rifa del...becerro, el torete: la especificación como estrategia del discurso oral. *Lengua y Habla* 10. 33-50.
- Saussure, Ferdinand de. 1990. *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- van Dijk, Teun. 2001. Algunos principios de una teoría del contexto. *ALED, Revista latinoamericana de estudios del discurso* 1(1). 69-81.